



El impacto de la reforma se verá en 10 años, coinciden las tres principales calificadoras globales. FOTO: AGENCIAS

LAS TRES GRANDES MANTIENEN NOTA

Divide opinión de calificadoras pasivos de Pemex

Yolanda Morales
EL ECONOMISTA

LA CALIFICACIÓN que tiene México como emisor soberano en Fitch Ratings (“BBB+”), Moody’s Investor Service (“A3”) y Standard & Poor’s (“BBB+”) se mantiene estable y sin cambios tras la promulgación de la reforma energética.

En sendos comunicados, las principales calificadoras globales reconocen que el impacto en crecimiento de esta reforma en particular será relevante y efectivo en unos 10 años, pero las tres acotan que es la implementación de los cambios la que definirá el tamaño del efecto que tendrá primero en inversiones, luego en crecimiento de largo plazo y finalmente en la nota crediticia.

Acerca del pasivo de pensiones laborales que asumirá el gobierno al transferirle Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) una proporción de sus obligaciones, hay una sola estimación de que no habría efecto negativo en el perfil crediticio. Esta opinión fue otorgada por Moody’s, la agencia donde México tiene la nota más alta.

Un llamado de atención, por si la suma del pasivo de pensiones deja a México lejos de la media de la deuda de emisores en el mismo escalón de calificación, que fue destacada por Fitch; mientras, S&P deja entrever que “si aumenta la vulnerabilidad fiscal, podría llevar a un *downgrade*”.

De acuerdo con el comunicado de S&P, podrían subir la calificación si la implementación

efectiva de la reforma fortalece el crecimiento de México rápidamente y mejora su perfil fiscal.

Por el contrario, advirtió que “si la aplicación ineficaz durante los próximos años contribuye a un bajo crecimiento y un debilitamiento de la confianza de los inversionistas (...), podría aumentar la vulnerabilidad”.

“La erosión resultante del perfil económico y financiero de México podría llevar a un *downgrade*”, refirió.

PASIVO EN DEUDA

De acuerdo con el comentario de Moody’s, liderado por Mauro Leos, analista soberano para México, en un ejercicio para estimar el impacto que recibiría el balance público federal al considerar un escenario extremo de absorber 50% del pasivo laboral de Pemex y la CFE, suponían que se agregaría a la contabilidad de la deuda pública el equivalente a cinco puntos del Producto Interno Bruto (PIB).

“Si éste fuera el caso, la nueva métrica sería aún consistente con la calificación actual de México ‘A3’. La deuda del gobierno se mantendría debajo de 40% del PIB, asumiendo que se incrementa desde 33% del PIB al que equivaldrá al cerrar el año”, detallaron.

En el comunicado de Fitch, difundido a inversionistas internacionales, detallan que “actualmente la deuda de la administración pública de México, excluyendo la deuda de estas entidades, se mantiene en línea con la media de emisores que tienen la calificación “BBB”.